Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FAVRE 87 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 3 de Agosto de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,081

Notas de Fénix

La prensa argentina nos entera de que su gobierno ha recibido la esperada contestacion del gobierno mejicano al telegrama que aquél le dirigiera el 19 de Julio, preguntándole cual iba á ser, en definitiva, su resolucion respecto del congreso panamericano que debe reunirse en Octubre próximo

Como se sabe, el gobierno que invitó al congreso fué el de Méjico, y en su circular de Agosto 15 del año anterior, se refirió al programa proyectado por la oficina comercial de las repúblicas americanas, que funciona en Washington, de acuerdo con resoluciones del primer congreso panamericano.

Entre las diferentes cláusulas de ese programa, figuraba el estudio de todo lo relativo á arbitraje, sin la más mínima limitacion. El gobierno mejicano hizo suyo todo el programa y las demás naciones americanas, al aceptar la invitacion, fijaron por completo las bases de la nueva conferencia internacional, inalterables porque existia ya acuerdo de voluntades entre el invitante y los invitados.

No lo creyó así la diplomacia chilena, que empezó á agitarse con el propósito de conseguir un cambio en el programa que eliminara el arbitraje para los asuntos pendientes

El gobierno mejicano, despues de solicitar una breve espera, por faltarle algunos antecedentes, ha contestado ayer, como decíamos, diciendo categóricamente que no cree deber comunicar a las repúblicas americanas las modificaciones introducidas por la oficina comercial, opinando que el primitivo programa debe quedar como está, siendo solo facultad del congreso alternarlo ó interpretarlo como él lo entienda, —lo que es evidente, dado su último carácter.

En resúmen; queda el arbitraje amplio como materia del programa del congreso de Méjico.

De lo que muchísimo debe felicitarse la República Oriental del Uruguay, pues la cuestion tenía grandemente preocupado á su ministro en la antigua Tenotchitlan con residencia en Montevideo.

***

Que los jefes del Cuerpo de Bomberos y sus subalternos son acreedores á todo género de encomios, es cosa que no admite duda. Si faltasen elementos para la mayor eficacia de sus recomendables esfuerzos, en tal caso conviene suprimir tal deficiencia y debemos creer que así se hará en la medida de los recursos, respondiendo á las plausibles indicaciones de la siguiente carta:

Fénix: Hay indudablemente mucho de abnegado y de meritorio, ante la consideración del pueblo y del comercio especialmente, en estos actos de valor, realizados por el Cuerpo de Bomberos, tan diminuto de hombres, como valeroso de espíritu, inculcado el temperamento para el peligro por su jefe, el buen Bañales. Y si á esa circunstancia favorable, se agrega el hecho inevitable y eterno de que siempre se tiene que luchar en el momento del fuego con inconvenientes graves como deficiencia de material, falta de bomberos, pues que los teatros absorben por noche casi la tercera parte del personal y falta de llaves en las boca-calles inmediatas; entonces el hecho adquiere mayores méritos, con el agregado de que así y todo el fuego ha podido ser aislado y destruido en poco tiempo, como ha ocurrido en los últimos incendios. Nosotros tenemos un remedio insignificantísimo de lo que á este respecto, blasonan y con razón, los señores porteños. Sobra la decisión en los nuestros; los dos Bañales, padre é hijo, son tigres en eso de atacar primero que nadie el voraz elemento. se está siempre alerta en el Cuerpo, durmiéndose casi con un ojo abierto y otro cerrado, prontas las botas y el casco á la mano, vestidos todos los de la guardia, desde el jefe al último soldado, pero el material es absolutamente inservible. Y sin embargo, con él se combate y con él se vence! Indudablemente, amigo Fénix, en este asunto hay mucha desidia de la repartición de que depende aquel meritorio Cuerpo. Tiene usted ahora la palabra.

LINK.

***

Hace poco tiempo se formó en los Estados Unidos una nueva secta, la de los Christian Scientists ó Sabios cristianos que pretende sanar de todas las enfermedades con las plegarias y la fé

Recientemente, el doctor Dowie, que es uno de los *faith healers* ó curanderos por la fé más conocidos, declaró en un gran meeting de Chicago, que él era la verdadera encarnacion del profeta Elias. Despues pidió á todos los asistentes que votasen sobre esta cuestion, y con gran mayoría su declaracion fué aprobada. El doctor Dowie se hace llamar actualmente Elias II.

El 18 de Junio, alentado por el primer triunfo, Elias II se presentó en otro gran meeting, con un traje riquísimo. Llevaba en sus espaldas dos alas de seda de varios colores, y tenían la forma de alas de langosta.

Elias II habló larga y afectadamente una lata colosal,—y en fin, declaró á los millonarios americanos que quería hacer la guerra á los trusts. No es necesario decir que obtuvo un gran triunfo

Elias II ha fundado la Santa Ciudad de Sion y tiene organizado un regimiento de voluntarios que le sirve de escolta.

Todavía carece de *dentes leña* y de sabuesos descubridores de conspiraciones.

***

Hemos oido opiniones de lobos fluviales, que nos parecen dignas de tenerse en cuenta para fijar la realidad de hechos que se presentan como novedad, aplicables á la siguiente noticia de un diario argentino:

«El ingeniero Sr. Corthell ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un extenso informe sobre su último viaje de inspeccion y estudio por el canal Paraná Bravo.

«El Sr. Corthell ha podido comprobar en un todo lo que *La Prensa* ha publicado sobre el particular respecto á la profundidad de las aguas en dicho brazo del rio.

«Tambien ha descubierto en sus estudios que frente á las islas de «Las dos hermanas» existe otro nuevo canal navegable, en el mismo lugar donde estuvo últimamente encallado de proa un buque de ultramar.

«Por la popa de este buque, el ingeniero Cortell ha encontrado una profundidad de 80 pies, lo que atribuye al movimiento de la hélice que desagota la arena y el barro, en virtud de lo cual llega aquél á la conclusion de que dichos canales se harán más navegables á medida que se haga uso de ellos con más frecuencia».

A juicio de los aludidos prácticos, la profundidad y la navegabilidad del Bravo son más conocidas que la ruda, y de ello puede dar testimonio preferente el puerto de Nueva Palmira.

***

Señor doctor Fénix:

Hace algun tiempo varios vecinos del departamento de Maldonado se presentaron al Ministerio de Fomento, pidiendo se abriera un camino cerrado indebidamente que cruza el campo de un señor Acosta.

En 16 de Marzo del corriente año el Ministerio remitió el expediente con el oficio correspondiente para que informase la Junta Económico Administrativa de ese departamento, y esta es la hora que los vecinos de Carapé están esperando que la señora Junta evacúe el informe.

Me tomo la libertad de poner estos hechos en conocimiento de usted, á ver si por medio de la publicidad que solicito, se consigue que los peticionarios sean atendidos en su justa demanda.

Agradeciéndole al doctor Fénix quiera ocuparse de esta denuncia por tratarse de un asunto de interés público se repite de V. A S. S.

UN INTERESADO.

Ponemos toda nuestra buena voluntad al servicio del peticionario, en el concepto de que sea justa la queja y persuadidos de que en caso afirmativo la autoridad superior reparará el agravio.

Fénix.

La expropiacion de La Teja

Vamos á resumir á continuacion los fundamentos en que basa el señor Hector García Joanicó, representante de los propietarios de La Teja, el escrito que la firma del doctor Alfredo Vazquez Acevedo ha presentado al juez nacional de Hacienda, acusando de nulidad el fallo pericial del señor Alberto N. Calamet, árbitro tercero en discordia para la tasacion de aquel inmueble.

Hace notar el escrito que el dictámen del señor Calamet se basa en la segunda parte del inciso 1.° del art. 452 del Código Civil, segun se desprende del párrafo siguiente de su laudo:

«En cumplimiento de mi cometido, procedo á tasar dicha propiedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en la 2.ª parte del inciso 1.° del artículo 452 del Código Civil», y más adelante agrega: «Despues de estudiados todos los antecedentes que sirvieron de base á los señores peritos Burmester y Tarragó para la estimacion de la propiedad, —de informarme á mi vez de las transacciones ejecutadas hasta el 18 de Enero del corriente año, fecha en que se firmó el contrato del Puerto, sobre propiedades que por su posicion, pueda su valor estar en relacion aproximada de la que es materia de esa avaluacion, etc., etc.»

Ahora bien, el protestante hace presente que el artículo 452 del Código Civil actual, reformado en 1893, no contiene disposicion pertinente alguna, pues el que ha servido al señor Calamet para estimar la finca fué derogado por disposiciones legales incorporadas posteriormente.

Por el contrario agrega el escrito que: «El Código Civil vigente en su artículo 451 prescribe de una manera clara, terminante, intergiversable, que la indemnizacion, en los casos de expropiacion, se fijará *tomando en cuenta el valor de la propiedad*; y como no hace ninguna reserva ni establece ninguna limitacion, debe naturalmente entenderse, que se refiere *al valor actual de la propiedad*, determinado por todas las circunstancias que influyan en él, *incluso la misma obra pública proyectada*.»

Esta parte final del párrafo está, como se vé, destinada á establecer, contrariamente á lo que sirvió de base al perito, que es el valor presente y no otro el que debe tenerse en cuenta al llevarse á cabo la estimacion.

Es esa la base legal del escrito que termina pidiendo la declaracion de nulidad del fallo y un comparendo verbal de las partes, á fin de resolver lo que corresponda

La ley de Mayo 31 de 1901

El Club colorado General Rivera de Tacuarembó dirigióse ayer telegraficamente al Superior Tribunal de Justicia, exponiendo lo que resumimos á continuacion:

Que los miembros blancos de la Junta Electoral de aquel departamento, aprovechando la ausencia de algunos miembros colorados, resolvieron por mayoría convocar, en reemplazo de un titular de este partido, á un suplente blanco, violando así la ley de Mayo 31 de corriente año, la cual preceptúa taxativamente que en tales casos los titulares sean reemplazados por los suplentes del mismo color político.

Que el objeto perseguido con esa legalidad ha sido el de nombrar jurados de tachas blancos en su mayoría, con el fin último de tachar en masa ó casi las inscripciones coloradas.

Que, por lo tanto, se impone la inmediata anulacion de lo obrado por los miembros blancos de la Junta Electoral de Tacuarembó.

El Superior Tribunal de Justicia acordó ayer mismo que la Junta de la referencia informara á la mayor brevedad acerca de esta denuncia.

Junta Electoral

Se encuentran ya impresas las listas del Registro Cívico de las secciones 2.ª y 16.ª para ser entregadas en la secretaría de la Junta Electoral á quienes las soliciten.

La comision inscriptora de la 11.ª seccion ha enviado á aquella corporacion las copias de las inscripciones que se le habían requerido.

Ayer tarde venció el plazo fijado por la Junta Electoral á las comisiones inscriptoras para la devolucion de los registros y de las copias correspondientes.

Algunas comisiones han pedido ampliacion del plazo, por no ser suficiente para realizar el trabajo exigido por la Junta en cumplimiento de la ley.

En cuanto á las comisiones remisas, se pasarán los antecedentes al Juzgado del Crimen para el juicio correspondiente.

Telegrama de Paysandú

Las conferencias del señor Pereda—Granizada—Marcas y señales

Paysandú, 2 El señor Pereda suspendió hoy el proyectado viaje al Salto, por una ligera indisposicion á la garganta.

En el tren del domingo ó miércoles irá á dar la anunciada conferencia acuerdista.

A su regreso dará otra en Paysandú, de carácter partidario acuerdista.

—Hoy una extraordinaria granizada causó perjuicios.

Recíbense importantes adhesiones de campaña contra el proyecto de marcas y señales.

CENTROS Y CLUBS

Marinos del Plata—La simpática sociedad Marinos del Plata dará esta noche en los ámplios salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228, una tertulia.

El programa del baile es lo suficientemente escogido como para contentar á los concurrentes mas difíciles y no se agotará, por lo compacto, sino á muy altas horas.

La orquesta será dirigida por el señor Jacinto Reynoso

Sociedad «El Asador»—En los salones del Centro Gallego tendrá lugar el 10 del corriente la velada y tertulia familiar, ofrecida por este centro á las familias de sus asociados.

El registro de invitaciones se halla abierto todos los dias, en la calle Lima núm. 99.

Asociacion Liberal de Beneficencia—En la última Asamblea verificado en la Asociacion Liberal de Beneficencia de la 5.ª seccion, fueron aprobados, además del acta de la reunion anterior: el informe de los trabajos practicados por el Directorio en el primer semestre del año actual y el balance de fondos correspondiente al mismo período de tiempo.

Del resúmen presentado á la consideracion de la Asamblea, resulta que los ingresos alcanzaron á $ 635.86, y los gastos á $ 635.86.

Se distribuyeron á los menesterosos 31.683 panes, 2.176 kilos de carne, 350 kilos de fideos, 360 velas, 240 barras de jabon, 1 ataud.

La asistencia médica atendió á 53 enfermos, que requirieron 306 recetas.

Prestaron gratuitamente esa asistencia los doctores, Bottaro, Vidal y Fuentes, Camejo, Repetto, De Vincenzi, Lenguas, Prunes, Scaravadosi, Berro y Vallvé.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Meeting en San Juan Bautista

El comité del acuerdo en Santa Lucía, ha pasado nota al comité de propaganda, anunciándole que mañana tendrá lugar el meeting en esa localidad y que espera la designacion de un delegado orador.

Acompaña varias importantes listas de adhesion.

Carta al señor José F. Gonzalez

He aquí la que ha dirigido el presidente del comité de propaganda, señor Ricardo Sienra:

Señor don José F. Gonzalez. Flores.—Mi estimado compatriota y correligionario: —Debido á la atencion de nuestro amigo señor Lopez Abella, me he impuesto de su atenta carta fecha 15 del corriente publicada en *La Democracia* de ese pueblo.

Al designarlo á usted con otros señores para formar la Comision de Propaganda del Acuerdo Electoral, no nos equivocábamos al considerarlo acuerdista y por consiguiente amigo de la paz.

Entiende usted, sin embargo, que la disciplina partidaria le impide aceptar el nombramiento.

Creo, mi amigo, que hay exageracion en mi modo de pensar, pues nuestra autoridad principal no nos ha prohibido ser acuerdistas, y por eso verá usted que en el comité de propaganda hay nacionalistas, colorados y constitucionalistas. Y puedo asegurarle que los nacionalistas figuran en buen número, no solamente aquí sino en todo el país, pues tengo motivos para conocer la composicion de la comisiones acuerdistas, ya departamentales como de pueblos y villas.

Ni el directorio de nuestro partido, ni el directorio del Partido Colorado, ni el constitucional han puesto obstáculos á sus miembros para que opinen de la manera que lo juzguen conveniente.

Las manifestaciones que hace todo el país por el acuerdo electoral son amplias y llenas de generosas esperanzas.

Todos, pues, debemos interesarnos en que el acuerdo se realice sobre bases patrióticas, pues de él depende la felicidad de esta querida tierra, su grandeza, bienestar y riqueza.

Siento mucho que nos veamos privados de su importante concurso en favor del acuerdo.

Saludo á usted con mi mayor aprecio.—*Ricardo Sienra*

Seiscientas adhesiones en el Salto

El Salto entra decididamente en el movimiento acuerdista. Lo demuestra la importante comunicacion que se leerá en seguida:

Salto, Julio 29 de 1901.—Señor presidente del Comité de Propaganda Acuerdista, doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Señor presidente: Tengo el honor de comunicar á usted que el Comité que presido se ha reunido esta noche y se ha dado cuenta de la circular pasada por ese Comité, comunicando que deben designarse dos ó tres ciudadanos para que concurran al congreso acuerdista que se celebrará en esa el 25 de Agosto.

En estos dias se designarán los congresales que representarán al Salto, lo que tendré el honor de comunicarle oportunamente.

En la misma sesion de esta noche se ha resuelto agradecer al Comité que usted tan dignamente preside, el telegrama de felicitacion por haberse constituido este Comité.

Nos hemos puesto en comunicacion con don Setembrino Pereda, el que se halla actualmente en Paysandú y éste distinguido ciudadano dará su primera conferencia en el Salto, según creemos, el próximo domingo.

Desde que se constituyó este Comité (hace apenas cuatro dias) hemos distribuido listas de adhesiones á favor del acuerdo y á pesar de la oposicion que se nos hace, contamos ya con más de seiscientas firmas, entre las que figuran las personas más distinguidas de la localidad, con excepcion de muy pocas que son contrarias al acuerdo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi más distinguida consideracion —*Manuel Cañizas*, presidente.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El canal del Infierno

Se reunió ayer en minoría la comision de asuntos internacionales de la Cámara de Representantes, para ocuparse del tema valizamiento del canal del Infierno.

Segun versiones que hemos obtenido en los círculos parlamentarios, la mayoría de la comision está resuelta á aconsejar en el informe que ha de presentarse la aprobacion de las notas reversales enviadas por el Ejecutivo.

Alguno de los miembros de la Comision insiste, no obstante, en que se deben hacer ciertas modificaciones á lo convenido diplomáticamente, pues en su concepto se salvará con ello la soberanía de la República sobre el rio.

Ayer no pudo arribarse á nada, por estar en minoría la Comision, como queda dicho.

Se ha resuelto citar para mañana una vez más.

Oficina técnica del puerto

La Comision de presupuesto de la Cámara se reunió para oir la lectura del informe redactado por el doctor Mora Magariños, en que aconseja á la Cámara sostener el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sin alteracion de ninguna especie, sobre presupuesto de la oficina técnica del puerto.

El informe fué aprobado, resolviéndose pasarlo á la mesa.

Los poderes de Rio Negro

Apesar de todas las previsiones en contrario, de las que participaban en primer término los miembros de la Comision especial del Senado ha podido considerarse ayer en su casi totalidad el expediente relativo á las elecciones de senador por Rio Negro.

La intervencion de los calígrafos, requerida por la Comision, se produjo ayer, trabajándose activamente y con tanto provecho que el asunto ha quedado virtualmente concluido, pues solo falta una conferencia final para fijar las vistas definitivas y la cuestion se elevará al Senado, á fin de que la resuelva.

Segun informes suministrados directamente, el nuevo escrutinio arroja resultados muy favorables para la candidatura del doctor Rodriguez Larreta, pues aparece mayoría de sufragantes en pró del Colegio Electoral que le proclamó senador por el departamento de Rio Negro

Contribucion Inmobiliaria

La Mesa de la Cámara de Representantes ha dispuesto que se distribuya para su estudio, el informe de la Comision de Hacienda de esa rama del Cuerpo Legislativo, sobre el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio de 1901 902.

En ese informe, despues de un detenido estudio del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, se aconseja la modificacion de los artículos 4.°, 7.°, 11.°, 12.°, y 13.° de la ley, en la forma siguiente:

Art. 4.° En el año económico 1901 1902 regirá la misma avaluacion del año anterior. Las propiedades cuyos aforos no hayan sido moderados despues del año 1894 95, podrán ser materia de nueva avaluacion, toda vez que el propietario previa consignacion del importe del impuesto, lo solicite de la Direccion de Impuestos Directos, cuya oficina dará cuenta en cada caso al Ministerio del ramo, de las rebajas de aforo pretendidas con las observaciones que juzgue conveniente.

Queda á la vez facultado el Poder Ejecutivo para proceder á nueva tasacion de las propiedades que paguen el impuesto de Contribucion Inmobiliaria por un valor inferior al verdadero.

En los casos de nuevas construcciones ó reedificaciones, la Direccion de Impuestos determinará el valor de la propiedad. Si el propietario no se conformase con la resolucion del P. E. en el caso á que se refieren los incisos anteriores, la cuestion será resuelta inapelablemente por un jurado.

Cuando se trate de moderacion de aforo, ese jurado se compondrá del director de Impuestos Directos, el jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros, el procurador fiscal y dos propietarios nombrados por la Junta Económico Administrativa de la lista de mayores contribuyentes.

Cuando se trate de reclamo de la Direccion de Impuestos Directos para aumentar el aforo, se excluirá uno de los funcionarios y el jurado se integrará con un propietario mas, designado en la forma antedicha. El P. E. al reglamentar la ley indicará al funcionario que en tales casos debe ser excluido.

Art. 7.° Los propietarios que integren dichos jurados serán nombrados para entender en todos los reclamos á que dé lugar la aplicacion de esta ley.

En caso de impedimento de alguno de los miembros del jurado para entender como tal en algun reclamo, será sustituido en el cargo á sorteo por uno de los tres suplentes propietarios que nombrará la Junta Económico-Administrativa al hacer la designacion que establece el artículo 4.°.

Art. 11. Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de contribucion inmobiliaria dentro de los plazos que determine el Poder Ejecutivo, sufrirán un recargo de 10 °/., cuando el pago se efectúe durante el mes siguiente al último plazo; del 15 °/. cuando el pago se efectúe dentro del segundo mes, y del 25 °/. si el retardo fuese mayor, siendo además de su cargo las costas en caso de hacerse efectiva la cobranza judicialmente

A los morosos por años anteriores se les aplicará como multa el recargo del 25 °/. por cada año adeudado.

Art 12. Solo serán denunciables las propiedades que nunca hayan abonado Contribucion Inmobiliaria, incluyéndosé en esa categoría las edificaciones que no abonaran el impuesto total ó parcialmente.

Toda propiedad tasada por la Comision Avaluadora que creó la ley de Julio de 1880, ó cuyo valor hubiese sido fijado por la Direccion de Impuestos Directos á los efectos del inmobiliario y que no hubiese sido reedificada ni ampliada en su edificacion posteriormente, no podrá ser objeto de la denuncia á que se refiere este artículo.

Art. 13. Los denunciantes tendrán como remuneracion la mitad de las multas que sancione ésta ley.

Sobre la cosecha de trigo

Confirman los datos halagadores que hemos consignado sobre favorables augurios para la cosecha de trigo en el año, las noticias que corren en el centro de negocios de cereales y otros frutos del país. Las sementeras se presentan en condiciones que prometen un rendimiento inmenso, un año memorable de produccion agrícola para la República.

Y tanto mayor es el cálculo sobre la probable produccion, cuanto que se da como seguro que en el presente año se han plantado cien mil fanegas más de trigo que en el año anterior, sobrepasando con mucho á los de mayor siembra.

Tambien en este año ha sido considerable el aumento de los sembrados de lino, estimulados los plantadores por el buen resultado de la produccion de este grano.

El maiz, que ha dado una cosecha excepcional, se está exportando con precios favorables, alrededor de 16 reales la bolsa.

Con todos estos datos reina entre los corredores y comerciantes en granos el mayor entusiasmo y se prevée una situacion favorabilísima para los agricultores, que hallarán compensacion esta vez á sus afanes y esfuerzos.

SECCION MILITAR

Fallecimiento de un jefe—Dejó de existir ayer el teniente coronel graduado don Eugenio Amaro, que estaba retirado del servicio activo desde hacía largos años, figurando en el escalafon con su grado actual desde el 30 de Noviembre de 1870.

Su entierro se efectuará á las 4 p. m., tributándole los honores correspondientes el batallon «Florida»

El comandante Ruprecht—Partió anoche para Buenos Aires, en el vapor Eolo, el jefe del regimiento de artillería, comandante Ruprech. Regresará dentro de cuatro ó cinco dias.

El sumario del 3.°—El jefe del Estado Mayor elevó al ministerio el sumario instruido por el comandante José R. Maneiro en el regimiento 3.° de Caballería, y cuyas resultancias hicimos conocer á nuestros lectores en la edicion de ayer.

El general Benavente—Regresó ayer de su establecimiento de campo en Tejera, departamento del Durazno, el señor general de brigada don Manuel Benavente.

En viaje—Partieron para el Salto el teniente coronel Antonio Villasboas, para Canelones el mayor Camilo Acosta; para Las Piedras el mayor Lino Mendoza y Dubal.

El coronel Viera—Llegó ayer del Salto, llamado por el presidente de la República, el coronel don Feliciano Viera, jefe superior de los regimientos de caballería destacados al norte del Rio Negro

Juzgado de primer turno—Se hizo ayer cargo de este Juzgado el coronel José L. Gomez de regreso de su viaje á Minas, á donde fué con el objeto de ampliar un sumario.

Enfermo Se encuentra enfermo el sargento mayor Alberto Rebollo, secretario del Consejo de Guerra.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Mayor Prudente Martino, por licencia, al interesado.

—Viuda Juliana Chousino, por abono: á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Juan Machado, por premio de constancia; al Ministerio:

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió anteayer y ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 158,066 70, conforme al siguiente detalle:

Dia 1.° de Agosto: Consolidada del Uruguay $ 102,637.93, Deuda de Certificados de Tesorería $ 24,220.

Dia 2: Consolidada del Uruguay $ 25,961.27, Deuda de Certificados de Tesorería $ 5,247.50.—Total $ 158,066.70.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), jefatura política de Treinta y Tres, Instruccion Primaria (á cuenta), Liquidaciones semanales que abarcan catorce créditos é importan 1.481.50 pesos y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 14.199.50 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 1.° del corriente, en el departamento de la capital $ 323.75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12 996 12, y $ 13 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 835.130 31.

Actividad colorada

Se reunió ayer el comité Ejecutivo Colorado, dándose cuenta de las notas recibidas de los departamentos de Artigas y Rivera sobre los resultados de la inscripcion cívica.

Además se consideró una nota de la Comision Departamental de Montevideo, pidiendo que la directiva gestione la forma como se realizará una inspeccion de libros parroquiales á los efectos de las tachas.

Por la noche se reunió la Comision Directiva Nacional, continuando el estudio de la carta orgánica.

Se aprobaron sin modificacion desde el artículo 15 hasta el 22 inclusive.

Por mocion del señor Justo R. Pelayo se suprimió el artículo 23 y parte del 24, por considerárseles como comprendidos en las atribuciones de la Comision Directiva y además se aprobaron luego los artículos siguientes hasta el 28.

INTERESES DEPARTAMENTALES

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Soriano ha hecho saber al Ministerio de Fomento, que durante el mes de Junio próximo pasado se invirtieron allí $ 8.116.50 en obras de vialidad, realizadas por la Inspección Técnica Regional número 8.

Transporte de ganado

El Ministerio de Fomento ha autorizado prévias las consultas del caso y en carácter provisorio, el transporte de ganado y cargas (bajo responsabilidad de la Empresa del Ferro-carril Central) entre las estaciones de La Lata y Palmitas, en el ramal que va desde el empalme de Mal Abrigo á la ciudad de Mercedes.

Notas bibliográficas

El doctor Luis Morquio, profesor de la clínica de niños de la Facultad de Medicina y médico del Asilo de Huérfanos y Expósitos, ha publicado en un folleto de 37 páginas el *rapport* que presentó al Segundo Congreso Científico Latino Americano sobre la sífilis hereditaria y los niños expósitos.

Es un estudio lleno de datos y observaciones interesantísimas, que, como se recordará, fueron merecidamente apreciados y aplaudidos en el Congreso.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior con asistencia de los doctores De-María, Pena, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni, Arrizabalaga, é ingeniero Monteverde

Se continuó la discusion sobre el proyecto de legislacion universitaria, y se despacharon varios asuntos de carácter interno

—Rindió ayer exámen general práctico de notariado el señor Francisco N. Banese siendo aprobado.

Hoy á las 10 a. m. se reunirá el tribunal que debe presidir el concurso para la provision de la cátedra de Química preparatoria, con el objeto de fijar el plan del exámen.

Dicho tribunal está formado por los señores Williman, Scoseria, Oliver, Arechavaleta y Giribaldi.

—Por el vapor Aristorm, llegaron tres cajones conteniendo libros para la biblioteca de la Facultad de Derecho.

Estos libros fueron adquiridos por el Consejo Universitario en Francia y Alemania.

—Está á punto de terminarse la instalacion de acumuladores eléctricos destinados al alumbrado del edificio de la Universidad. El nuevo servicio se proyecta inaugurar del 8 al 10 del mes corriente.

—La Liga Universitaria del Perú, ha enviado al Consejo Universitario dos cientos ejemplares de la importante revista que dicta aquella institucion, titulada Propaganda del Derecho. Esos ejemplares fueron repartidos entre los miembros del Consejo, profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho.

Despacho libre—Se ha concedido á la Universidad el despacho libre de derechos de un cajon conteniendo 4 interceptores de palancas y 36 kilógramos de alambre de acero, materiales destinados á la Facultad de Matemáticas.

Nuevos maestros Han sido aprobadas por la superioridad las propuestas de la Direccion G. de Instruccion Pública, á favor de los maestros: Señorita Luisa Machado, para la escuela número 9 de Cerro Largo y señor A. Cultiño, para la escuela rural número 39 del mismo departamento.

Ecos Sociales

En el corriente mes celebrarán sus bodas de plata los esposos Castellanos-Muñoz. Para festejar el fausto aniversario, el doctor Castellanos pedirá la mano de la señorita Elena Etchebarne en nombre de su hijo Raul y la de la señorita Adela Alves para su hijo Heracio.

Las bodas se efectuarán en el transcurso del año próximo.

.*. Se encuentra mejorado de un fuerte ataque de influenza, el doctor Cárlos María de Pena. Le ha prestado asistencia el doctor Navarro.

.*. Los señores Luis de Arteaga y Tomás Howard se encuentran de regreso en Paris, despues de una gira por Suiza, en compañía de sus respectivas esposas.

.*. El miércoles tendrá lugar en casa del señor Tomás F. Lane gerente de la Compañía del Gas, una interesante fiesta infantil, en celebracion del cumpleaños de una de sus niñas.

.*. En los primeros dias de la semana próxima partirá para Buenos Aires el doctor José Antonio Ramirez. Permanecerá poco tiempo en la capital argentina.

.*. Se encuentra completamente restablecida despues de larga y delicada enfermedad, la interesante niña del señor Eduardo Gonzalez.

Le ha prestado asistencia el doctor Estrázulas.

.*. Efectuóse ayer en la Iglesia de San Francisco á las diez de la mañana una misa rezada por el eterno descanso del señor Herman Vial Bello.

Asistieron á ella distinguidas familias de nuestra sociedad.

.*. A mediados de Setiembre partirá para su estancia, la señora Margarita U. de Heber Jackson, acompañada de sus preciosos niños.

Antes se ausentará la distinguida dama para Buenos Aires, donde permanecerá breve temporada.

.*. Los deudos de Santiago Fernandez agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

.*. La reunion de mañana en el *Skating* á beneficio del profesor Mr. Arripe, promete ser muy concurrida Grandes pruebas y otras novedades prepara el profesor para su funcion de gracia, las que llamarán la atencion del distinguido público.

Muchas son las localidades que se han solicitado para esa fiesta.

.*. Se embarcará hoy á las 9 de la mañana con destino á Europa el señor Juan Deambrosis. De Génova seguirá viaje á Suiza para reunirse allí con su esposa la señora Cora Martina.

.*. Se encuentra enferma de alguna gravedad una niña de los esposos Toribio Lares.

Anoche celebraron junta varios facultativos.

.*. Partirá hoy para Buenos Aires, de donde seguirá viaje á la Asuncion, el señor Carlos Behrens acompañado de su esposa la señora María Legrand y demás familia.

.*. A fines del corriente año son esperados de Europa la señora Alina Belgrano de Padin, el señor Luis Posada y su esposa Carmen Belgrano de Posada.

.*. Restablecido de su enfermedad concurrió ayer á su despacho el director de Correos, señor Francisco Garcia y Santos.

.*. A mediados del corriente mes se realizará la fiesta que ofrecerán á nuestra distinguida sociedad los esposos Shaw-Zumarán y en la que harán algunas señoritas su debut social.

.*. Se halla restablecido de su enfermedad el señor Julio H. Perez.

.*. Una numerosa concurrencia acompañó ayer á la última morada los restos del señor Federico Berro, emparentado á conocidas familias de nuestra sociedad.

.*. Se encuentra algo mejorado de sus dolencias el señor Mateo Lacassagne.

.*. En el vapor francés Cordillera, que debe zarpar de nuestro puerto el 10 del corriente, se embarcará para Europa el señor Francisco Parietti de la firma comercial de esta plaza Santiago Guido y Ca.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del Ateneo de Montevideo que el 1.° de Agosto del corriente mes resultaron sorteadas las obligaciones designadas con los números treinta y cinco (35), cuarenta y cinco (45), dos cientos treinta y uno (231), ciento veinte y cuatro (124), dos cientos cincuenta y cinco (255), y dos cientos cuarenta y ocho (248), pudiendo pasar á cobrar su importe, en la calle Cerro núm. 50, los dias martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Se pone en conocimiento de los interesados que las obligaciones sorteadas no ganan interés desde el dia en que se verificó el sorteo. Igualmente se llama á cobrar los intereses de las obligaciones hipotecarias, del semestre vencido el 1.° de Agosto, los mismos dias y horas.—Montevideo, Agosto 2 de 1901. *El Secretario.*

ARTE Y ARTISTAS

ZARZUELA

Elena Fons (que anoche se presentó por primera vez en el *Politeama*—es la tiple más bonita que en mi vida he visto. Hé aquí un retrato, en cuatro pinceladas: ojos azules, claros y serenos «que de dulce mirar son alabados» como dice el viejo madrigal de Gutierre de Cetrina; boca graciosa, cuyos labios pueden ser de coral, de guinda, ó de fresa, al gusto del lector; dentadura admirable; peinado á lo Merode; talle carnbreado; busto perfecto, y pantorrilla admirable... á juzgar por lo que de ella se vió en el famoso baile de los *patitos*.

Por estas premisas... vayan ustedes sacando sabrosas consecuencias!... La muchacha tiene veinte años á lo sumo; poca voz; mucho *ángel*, y un salero especial para todo lo que sea contoneo del cuerpo airoso y movimiento de piés y brazos en los ágiles giros de la dama. ¡Baila unos tanguitos, y unas polcas sugestivas, con sublevacion de faldas y pronunciamientos de cancan, que sacarían de quicio al mismo San Antonio, no obstante la conocida recalcitrancia de su virtud!...

Esta tiple compartió anoche, con Emilio Orejon, los honores del espectáculo, pues oyó casi tantos aplausos como el insigne artista, que parece tener el don de llevar la risa consigo ... ¡Cómo se ha divertido la gente con las patochadas de *La Trilla!*... ¡Qué estruendosas y espontáneas carcajadas ha provocado la irresistible *vis* cómica del simpático intérprete!... La obra (que es de Trejo, y por consiguiente mala), contiene por lo menos una gruesa de chistes gruesos, de los cuales algunos originales y felices, hacen perdonar la ausencia de plan y accion y la sobra de monólogos.

Orejon ha sacado en esa pobre zarzuela, un tipo de viejo curandero que será popular dentro de cuatro ó cinco dias, porque todo el mundo irá al *Politeama* para oir la historia de los trece duelos, las picantes confidencias amorosas, y las reflexiones sobre la comprometida situacion de la Gran China, que comunica al público el celebérrimo *Tata Dios*. En esta zarzuela hay un dúo cómico cuya música, muy bonita y rica en carácter criollo, impondrá todas las noches el *bis*. La García Senra sigue siendo Luz intensísima y deslumbra con una fuerza de cinco mil bujías por lo menos. No obstante á nadie, cuando está en escena, se le ocurre cerrar los ojos. Por el contrario: todo el mundo los agranda para que entre mejor por ellos la visión de su graciosa personita. La Membribes me pareció anoche mejor que nunca.

Será que la butaca á veinte centésimos *optimismiza*—(regalo á la Academia el neologismo!) —el criterio de la gente, aficionada á la zarzuela? No lo sé, pero cuando el martes próximo, llegue Trinidad Perez, la tiple de voz prodigiosa, y una trinidad de mujeres agraciadas que hace falta para completar el coro, y se mejore un poco la murga que anoche hacía veces de orquesta, la Compañía del Politeama será acreedora al calificativo de *excepcional*. Cuatro tiples, nada menos!... Digo de ellas, lo que leí anoche, escrito con lápiz, por algun poeta anónimo en la blanca pared de uno de los pasillos:

«¿De las *divas* de este teatro,
Trini, Luz, Lola y Elena
Quien dirá cual es la *buena*?
Yo me quedo con las cuatro!»

Y yo tambien. El vate será todo lo ramplon que se quiera, pero no tiene pelo de tonto!—SUPLENTE.

«Aida»—En la funcion que esta noche dá la compañía Bernabei se presentarán al público tres artistas de mérito, que le son completamente desconocidos. Nos referimos, en primer término, al tenor Cartica, y en segundo, á la distinguida soprano señora Micucci Betti.

Cartica es quizás, hoy en dia, *el tenor de voz mas bella*. Sus facultades son grandes, el timbre de los agudos es hermosísimo; la *mezza voce* es única, por lo espontánea y agradable; la seguridad de la emision es portentosa. Frasea con talento, y nuestro público rendirá, al *Radamés* de esta noche, el tributo de aplausos que le ha sido rendido en los principales teatros del mundo.

En cuanto á la Micucci Betti, puede asegurarse que ya en los comienzos de su carrera artística, hace adivinar cuántas y cuán grandes son las glorias que le reserva el futuro. Su voz es de una potencia y una belleza excepcionales. Cuando la gran Pantaleoni nos visitó por primera vez, no calzaba todavía los puntos de arte que ya calza la Micucci.

El apreciado barítono Bonini se presentará en la parte de *Amonasro* y el bajo Lucenti en la de *Ramfis*. Nos prometemos, pues, una *Aida* muy completa.

Mañana vá *Barbero de Sevilla* y el martes se dará *Hugonotes* para presentacion de la Santarelli, intérprete notabilísima, cuya interpretacion de la parte de *Valentina* será una grata sorpresa para nuestro público.

Casino—Para hoy se anuncia el debut de la troupe Rainats, los reyes del aire, segun el programa. Uno de ellos dá un salto mortal en el aire, de trapecio á trapecio. Es un número que llamará grandemente la atencion.

Tambien debutarán Breny-Block, duetistas realistas, y Louise de Bayle.

DEL MUNICIPIO

Antecedentes del Empréstito—El Ministerio de Gobierno ha comunicado á la Junta haber pasado el Poder Ejecutivo al honorable Cuerpo Legislativo, los antecedentes relacionados con el nuevo arreglo del Empréstito Municipal

Edificio arrendado—Ha sido arrendado á don José María Umanué, por el término de 19 meses, el edificio de la Tablada Norte, en virtud de haber sido este señor el que hizo mayor oferta en la última licitacion.

Imposicion de multas La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa de $ 4 al propietario de un terreno situado en la calle Fraternidad esquina Trabajo, y otra al propietario de un terreno de la calle Fraternidad y Reconquista.

Dichas multas fueron impuestas por cercar sin permiso.

Remocion de afirmado—Se ha concedido permiso á don Luis Primucci para remover el afirmado en la calle Independencia 271, para colocar soportes de fuegos artificiales que se quemarán el 4 del corriente.

Construccion de un polvorin—Fué elevado á la Junta un escrito de la Empresa Constructora del Puerto, solicitando permiso para construir un polvorin en las canteras de la Teja para depositar los explosivos que se emplearán en la explotacion de las mismas.

Empréstito municipal—La Tesorería de la J. E. A. entregó ayer al Banco Comercial $ 1200, para pago de la cuota diaria del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer las siguientes:

Buxareo, esquina Vecinal (Pocitos), 1 caso; Constituyente 177, 1 caso y Santa Teresa 39, 1 caso.

Difteria, Carapé 76, 3 casos: Carapé 185 4 casos y Uruguay 352, 1 caso.

Sarampion, San Ramón 62, 1 caso.

Varioloide, Pereira, s/E. esquina Milland, 1 caso.

Tos convulsa, Rincon 112a, 3 casos.

Erisipela, Casa de Aislamiento, 1 caso, procedente de Orillas del Plata 50.

Decomisos—Decomisáronse ayer por no hallarse en las condiciones reglamentarias, 8 yuntas aves, caza menor.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 2 de Agosto de 1901.—*Cárlos Reguñaga.*

EN LOS MINISTERIOS

El jefe político de San José

Hoy parte para San José el jefe político de ese departamento doctor Vicente Ponce de Leon, quien conferenció ayer con el ministro de Gobierno, recibiendo algunas instrucciones relativas al desempeño de sus funciones, de acuerdo con ideas convenidas en conferencia anterior.

Irá tambien á San José el empleado de la seccion de exámen de cuentas de Contaduría señor Esteban Ferraro, para intervenir en el acto de la entrega de la jefatura.

El ex-jefe político señor Lauro V. Rodriguez ha comunicado tener todos los asuntos de la jefatura al dia para hacer la entrega á su sustituto.

Los amigos del doctor Ponce de Leon irán á despedirle á la estacion del Ferro Carril en el momento de la partida.

La Aduana en Julio

Segun comunicaciones hechas ayer por el señor Enrique Gradin al ministerio de Hacienda, recien hoy estará concluida la liquidacion del movimiento aduanero habido durante el mes de Julio próximo pasado.

Sin embargo, fundándose en lo liquidado hasta ahora, puede desde ya calcularse que la renta en el período indicado no pasará de 640.000 pesos.

Tenemos, pues, en comparacion del producto aduanero habido en Julio de 1900 una merma de unos 50.000 pesos aproximadamente, lo cual viene á ratificar en un todo los informes que adelantamos hace ya varios dias.

Pidiendo exoneracion de derechos

La empresa de la luz eléctrica á instalarse en la ciudad de San José presentó ayer un escrito al Ministerio de Hacienda, solicitando se la equipare á las compañías análogas del Salto, Paysandú y Mercedes en lo referente á la exoneracion de derechos aduaneros para introducir los materiales necesarios para su instalacion y explotacion, al amparo de la ley de Julio 21 de 1874.

Para el efecto, acompaña una lista de los artículos para los cuales pide de inmediato la aplicacion de los beneficios solicitados.

El Ministerio de Hacienda pasó ayer mismo este escrito al de Fomento, á fin de que se sirva recabar del Departamento de Ingenieros el informe que corresponda, para saber si todos los artículos detallados en la lista de la referencia están comprendidos en la exoneracion otorgada por la ley citada.

Acta de una amortizacion

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda el acta levantada el dia 26 de Julio último por el escribano de Gobierno y Hacienda con motivo del sorteo relativo á la 55.ª amortizacion de la Deuda Italiana.

Adjunto de la Fiscalía de Gobierno

Según versiones corrientes en las esferas oficiales, será nombrado adjunto de la Fiscalía de Gobierno en reemplazo del doctor Cibils Larravide, que fué nombrado juez letrado de Rocha, el doctor Francisco Fernandez, que fué diputado en la anterior legislatura.

Ayer el fiscal de Gobierno doctor José M. Reyes, conferenció con el ministro de Gobierno señor Mac-Eachen, según se supone respecto de la persona que ha de llenar la vacante de adjunto.

Pidiendo refacciones

La Direccion General de Aduanas presentó ayer al ministerio de Hacienda una nota elevada por la sub-receptoría de Cebollatí, pidiendo se la autorice para efectuar las refacciones que exije apremiantemente el edificio en el cual se halla instalada.

Nombramientos administrativos

En reemplazo del señor Pedro Loriente, agrimensor de la Seccion Topográfica del Departamento Nacional de Ingenieros, que falleció, ha sido nombrado por el Ministerio de Fomento el señor Hipólito Coelho de Barros, que desempeñaba en la misma reparticion el cargo de ayudante. Para llenar la vacante producida se ha nombrado al agrimensor Ricardo Abreu.

—Ha sido designado para ocupar el cargo de médico de la Direccion G. de Instruccion Pública el doctor Alberto Marroche, en reemplazo del doctor Juan R. Freitas, que renunció.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas el dia 4 para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 D—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 274—Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuy—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366—De la Estrella, Angel Surracco, Uruguay esquina Daymán—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó—Bión, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes—Sueiro, José M. Sueiro, 18 de Julio 802—Popular, Luis Capdehourat, Rivera esquina Municipio—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 388—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete—Lavalleja, Concordia 82. —La Especial, José Bove, 25 de Mayo 244.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761 92.
Presion de lluvia mm. 756.46.
Temperatura cent. 10 87.
Máximum crítico invernal: 30°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 2 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—La tormenta que se ido preparando durante los últimos dias, de presiones bajas, temperaturas bastante elevadas para la estacion y fuerte humedad en la atmósfera, nos ha dado hoy un buen aguacero de 10.30 á 12 a. m., entre frecuentes descargas eléctricas y un golpe de viento recio del Oeste-Noroeste, cuya velocidad alcanzó durante más de media hora una media de 40 kilómetros con ráfagas, medidas directamente, de 48 y de 51 kilómetros hora los. Aunque, á estar á la observacion de los hechos, lo de esta mañana no habría sido sino un detalle en la marcha general de la tormenta, que en verdad se resolvió para nosotros en las últimas horas de la tarde, fijándose el viento en Suroeste, con velocidad entre 25 á 30 kilómetros horarios, y ráfagas de 40 kilómetros. Así creemos por el giro del viento, que, estando en Noreste toda la mañana, pasó á las 10.30 a. m. á Este Noreste casi huracanado, á Sur-Sudoeste por las 12 m., á Este Sureste á la 1 p. m., retornando á Noreste á la 1.30 p. m. Esta rotacion del viento en poco más de dos horas, acompañada de un principio de ascenso rápido del barómetro mientras demoraba el viento por el Oeste, y por una baja más rápida todavía de casi 5 mm. en menos de media hora al volver al primer cuadrante, dá á la de esta mañana el carácter de las que Faye ha llamado «tormentas satélites» y que se mueven independientemente en el seno y alrededor del sistema principal.

La mañana amanece con Estrato-cúmulos de Noreste que, al abrirse á las 7 a. m. dejan ver el cielo cubierto por cirro-stratos. A las 8 a. m. ya se nota en el horizonte Noroeste el arco tormentoso que invade hasta alcanzar el zenit por las 10 a. m.

PRESION—Como lo dejamos anotado, su marcha ha sido irregular y agitada. Alcanzó por la 1 p. m. á mm 744; sube francamente desde esa hora. Señala á las 9 p. m. 7 4 16.

TEMPERATURA—Mañana cálida. Tarde templada hasta la entrada del Pampero en que refresca algo. Media diurna á la sombra 13.6. La *mínima* aun no se verificó. La *máxima* á las 1.30 p. m. con 17.2 á la sombra y 19.8 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo . .	10 4
	á metros 0 30 de profundidad.	12 5
	» 0.60 »	12 5
	» 0.90 »	13.0
	» 1.20 »	13.9
	» 1.50 »	14 8

Termómetro sumergido en el pozo. 15.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.04 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 1 6.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 9.9.

A las 9 p. m.—El cielo se ha ido despejando: está ahora en 3/10 con cúmulos del Noreste. Temperatura al abrigo 11.2. Humedad 74/100. El viento Suroeste con unos 25 kms. horarios.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 2

Ha llovido esta mañana en todas las estaciones de la línea. Ahora reina buen tiempo.

TRANVIAS

Volvió á reunirse ayer en la Junta la Comision encargada de estudiar las bases propuestas para la transaccion del pleito que sostiene la municipalidad con el ferrocarril y tranvía del Norte

Asistieron á la conferencia los señores Iglesias y Ribero y el doctor Martin Aguirre, asesor especial de la Junta.

Del cambio de ideas se arribó á un completo acuerdo, quedando aceptadas de comun acuerdo la casi totalidad de las bases.

En la entrante semana se volverá á reunir la comision y se espera fundadamente que entonces se dará al asunto la última mano, pudiéndose dar á publicidad las bases convenidas.

La Junta ha otorgado á la Empresa del tranvía Oriental la concesion de un nuevo ramal, siguiendo el trayecto de la línea que perteneció al tranvía Montevideano.

La política de fusion

Con este título aparecerá dentro de poco un nuevo folleto del aventajado jóven Cárlos Onetto y Viana.

«La política de fusion» abarcará el interesante período histórico comprendido entre los años 1850 y 1860 haciendo un estudio detenido de ese lapso de tiempo de acuerdo con el criterio del jóven historiador.

El señor Onetto y Viana es un trabajador infatigable é inteligente y su trabajo será un esfuerzo digno de las dotes que caracterizan á su autor.

De la sociedad «Amigos de los arboles»

Esta centro nos ha remitido el texto de sus Estatutos y del programa relativo á la Exposicion nacional de plantas y maderas indígenas á celebrarse en Montevideo el año entrante.

Como en su debida oportunidad hemos adelantado ambos documentos, quedamos exonerados de efectuar ahora su publicacion.

En la nota, con la cual el presidente de la sociedad, profesor Arechavaleta, acompaña tales Estatutos y programa, se solicita la cooperacion de EL SIGLO para la propaganda que ese centro se propone efectuar en la campaña.

Contestamos que nuestra modesta colaboracion está asegurada desde hace tiempo, por cuanto EL SIGLO ha sido el diario que con mayor empeño se ha ocupado de los trabajos de la Sociedad de «Amigos de los Arboles.»

MIEMBROS CORRESPONSALES

Nuestros distinguidos compatriotas los ingenieros señores Juan Monteverde, Florencio Michaelsson y José Serrato han sido nombrados miembros corresponsales del importante Instituto de Ingenieros que funciona en Santiago de Chile.

El nombramiento ha sido hecho por propuesta del ingeniero chileno, señor Casanova, quien con ese motivo recordó en términos muy elogiosos, la activa participacion que los ingenieros Michaelsson, Monteverde y Serrato han tenido en los estudios del puerto de Montevideo y algunos de los trabajos realizados en el país y su importante actuacion en el 2.° Congreso Científico Latino Americano.

Crónica policial

Derrumbe de una casa—DETALLES DEL SUCESO—UNA PESQUISA RÁPIDA—2800 PESOS QUE VUELVEN Á SU DUEÑO En la mañana de ayer derrumbóse el edificio de la esquina de Cerro Largo y Florida, propiedad de la sucesion Guerra. La casa estaba en reparacion y parece que cedió uno de los puntales que sostenian el marco de una puerta que había que cambiar; al colocar los albañiles ese puntal fué que se derrumbó un tabique de la habitacion de los altos ocupada por el vecino José Trocoli.

Los techos de las habitaciones núms. 21, 23 y 25 habitadas por doña Rosa Frozze de Traverso tambien se derrumbaron, destrozando todo el mobiliario.

La referida señora que se encontraba en una de las habitaciones recibió contusiones graves y varias heridas, quedando bajo los escombros.

Desde el primer momento acudió el comisario señor Luciano Berrutti, de la 3.ª y el sub de la misma D. J. Cazaumbert, socorriendo á la señora Frozze que daba gritos pidiendo auxilio. En momentos que se trataba de salvarla se derrumbó otro tabique, sin que ocurrieran nuevas desgracias personales.

La señora Frozze fué atendida momentos despues por los doctores Melfino y Grolero.

A las 12 del dia, dos horas despues de ocurrido el suceso, se presentó en la comisaría de investigaciones el esposo de la señora Frezze, don Gerónimo Traverso informando que en el bolsillo de un saco que tenía en la habitacion derrumbada guardaba 2.800 pesos en títulos de deuda equivalentes á 1.400 pesos oro y que esos títulos habían desaparecido.

El comandante Pedemonte comisionó inmediatamente al comisario don Pedro Malvarez y al subcomisario don Angel Bó para efectuar la pesquisa. Estos, despues de varias averiguaciones y procediendo con una rapidez encomiable, volvieron á la comisaría, á la media hora, llevando los títulos que habían desaparecido.

El comandante Pedemonte entregó enseguida su dinero al señor Traverso.

Los dos empleados de la pesquisa, llenando con celo el desempeño de su cometido, habian practicado averiguaciones tan rápidas que bien pronto encontraron, como hemos dicho, los títulos en poder de don Luis Trocoli establecido con barbería en la calle Paysandú núm. 61 Trocoli al ser preguntado al respecto, dijo ser cierto que él tenía los títulos, y que los había encontrado, haciendo entrega de ellos en el acto al subcomisario Malvarez.

Traverso al serle devueltos sus títulos por el comandante Pedemonte quiso gratificar con 200 pesos á los empleados Malvarez y Bó que tan prontamente le habían encontrado su dinero, que consideraba perdido; pero estos rehusaron la gratificacion diciendo que nada tenía que agradecérseles, pues no habian hecho otra cosa cosa que cumplir con su deber.

Una paliza misteriosa—Anoche á las 9 un sujeto desconocido que entró en la carbonería Convencion entre Mercedes y Colonia, de José Rodriguez, dió á éste una respetable paliza. Enseguida fugó el desconocido. Rodriguez se presentó á la policía dando cuenta del hecho y manifestando que no sabe quien es su agresor ni lo sospecha, pues no tiene enemigos. No ha podido tampoco dar sus señas, pues en el momento de la paliza se apagó la luz y Rodriguez no pudo ver bien al apaleador.

A pesar de esto la policía practica averiguaciones para dar con el paradero del misterioso asaltante.

Otros sucesos La comisaría 9.ª remitió á la Jefatura al vendedor Vicente Dellesegno, por infraccion.

La 18.ª á los guardias civiles Marcelino Suarez y José Delgado por insubordinacion.

—La 21.ª á Bruno Perez y Benito García, requeridos.

—La 5.ª al menor Ramon Rodriguez, quien anoche á las 9 entró al tambo de Agustín Piniilo y agredió con un jarro de lata al menor Francisco Soler, produciéndole una herida en la cabeza.

—La 5.ª á la menor Lorenza Almada á pedido del fiscal de menores.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2 Continúa la indisposicion del Presidente de la República, obligándolo á no salir de su domicilio.

—El ministro peruano presentó esta tarde al ...

Guerra en Sud-Africa

Ataque á Standerton—Dewett y Steijn Armamento

Londres, 2—Telegramas oficiales de Pretoria anuncian que dos comandos que se suponen desprendidos de las fuerzas del generalísimo Botha atacaron ayer la plaza de Standerton, situada en el este del Transvaal y fueron rechazados por la guarnicion británica.

Los boers iniciaron el ataque en las primeras horas de la mañana de ayer y se retiraron despues de un reñido combate, pero corto.

En la tarde reanudaron la ofensiva y entonces fueron completamente derrotados. Las bajas de la guarnicion son 4 muertos y 8 heridos. Los boers dejaron 12 muertos en el campo de batalla.

Londres, 2—Según telegrama de Sud-Africa, el ex-presidente de Orange M. Steijn, se ha juntado de nuevo con el general Dewett, formando con las fuerzas de ambos un solo comando.

Londres, 2—*The Daily Mail* denuncia que el envío de fusiles y municiones de Alemania al Transvaal hecho casi públicamente es conocido de todos.

Los detalles que dá *The Daily Mail* son los siguientes:

Ese armamento fué desembarcado en Beira é internado hacia el Transvaal con la ayuda de las autoridades de ese puerto portugués.

El vapor que lo llevó zarpó de Hamburgo ostensiblemente con mercaderías generales para Delagoa-Bay.

Londres, 2—Comunican de Durban que las fuerzas británicas que operan al Sudeste del Transvaal capturaron un laager cerca de Jobersfarm, donde se habian establecido unas fuerzas boers.

Estas hicieron mucha resistencia, pero al fin ...

... timón dejándolo á merced de las olas hasta que pudo arbitrarse un aparato que le permitió mantenerse, aunque con dificultades, en su rumbo. Tanto pasajeros como tripulantes se pusieron á media racion de alimentos y agua y los víveres empezaron á escasear. El vapor que tomó á su bordo dos tripulantes del bote resolvió hacer una pesquisa en el rumbo indicado y después de 40 horas encontró al Lennox y le dió remolque.

Entre Colombia y Venezuela

Nueva York, 2—*The Tribune*, órgano del presidente Mackinley en esta ciudad, publica un telegrama de su corresponsal en Washington que dice: «Anoche se daba por seguro en los círculos diplomáticos de esa capital el ofrecimiento de los buenos oficios de los Estados Unidos á Colombia y Venezuela para evitar un rompimiento entre estas dos naciones que, segun las noticias recibidas ayer, parecía inminente.

El ministro de Colombia en Washington doctor Carlos Martinez Silva, que está de vacaciones de verano en New Port, salió anoche precipitadamente para Washington y hoy debe tener una conferencia con el subsecretario de estado M Hill, encargado de la cancillería por ausencia del secretario coronel Hay.

Otros lynchamientos

Nueva York, 2—Comunican de Carralton en el estado de Missisipí que en la madrugada de hoy la muchedumbre asaltó la cárcel pública y extrajo á 3 de los acusados de haber asesinado á dos mujeres blancas. Los negros llevados á una plaza fueron ahorcados en presencia de toda la poblacion.

Italia

A ... de un oficial en Trieste

Roma, 2—Comunican de Trieste que en esa ciudad corre el rumor que la policía austriaca ...

Inglaterra

Francia

Chile

Brasil

Norte-América

Alemania

Austria-Hungria

España

Comerciales

El Descuento—Los Cambios

Londres, 2—El descuento comercial se cotiza en esta plaza á 2 9[16 por ciento anual.

Santiago de Chile, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 14 1[2 por ciento y el cambio á 15 1[2 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 234 50.
Oro, para fin de mes, 234.90.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.60.
Idem idem, para fin de mes, 4.70.
Banco de Italia (oro), al contado, 95.50.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15[16 á 48.
Sobre Francia, 5 02 1[2 á 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 á 4.09 1[2.
Sobre Bélgica, 5 04.
Buenos Aires, 2—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 80 y cerró á 234 50.
Segunda rueda—El oro abrió á 234.30 y cerró á 234 00

Mercado argentino

Buenos Aires, 2 Un telegrama de Rio Janeiro comunica que las harinas del Plata se cotizan de 28 á 29 000 reis.

Se vendieron 100.000 kilos de lana rambouillet fina al precio de pesos 4.00 á 6 00.

—El trigo sigue sin variacion

—Se vendió una partida de maiz á pesos 4.50 los 100 kilos.

—Siguen muy activos los negocios de exportacion de carnes conservadas.

—El mercado de cereales continúa con bastante movimiento y con precios firmes

—El tipo del descuento para las buenas firmas ha bajado hasta 6 3[4.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 2—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.22 1[2 francos y para Enero á ... francos.

..., 2—La lana sucia del Rio de la Plata, ... ayer aquí á los siguientes precios: ... disponible, á francos 1.22 el kilogramo. ... las ventas á plazo, los precios han sido los ... para Octubre á 1.23 y para Diciembre á 1.25 francos.

Liverpool, 2—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 2—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 2—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 2—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 2—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza 7 á4 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 2—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 2—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 2—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 2—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 2—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

ULTIMA HORA

DEL MAR Y DEL RIO

REMATES DE HOY

Movilizacion de la propiedad

Datos diversos

LA BOLSA

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

Antonio y Sabino contra Cuñado y Merenga, á sacar los primeros del 3 y 1/2 por derecho y los segundos del 5 libres.

Al gremio de panaderos—Se invita para una asamblea general que tendrá lugar el 4 del corriente en el local social, Uruguay núm. 121 esquina Convencion, para tratar asuntos que atañen al buen funcionamiento de la sociedad. Hora: 10 a. m.—*La Comision*

Suspension del partido internacional de football—Ayer tarde á última hora, el secretario del Quilmes A. C. telegrafió al de igual categoría del Albion, que debido á contratiempos, les era imposible embarcarse mañana para ésta.

Por tanto queda suspendido este importante torneo para mejor oportunidad.

En su lugar el 2.° del Albion jugará contra otro club importante de ésta.—*Spectatore*.

Revista de la Asociacion Rural—Se ha repartido el número 14 de la Revista de la Asociacion Rural.

Entre las informaciones que contiene ocupa lugar preferente la relativa á la conferencia de delegados departamentales sobre Exposiciones Ferias, y un artículo del señor Félix Buxareo Oribe, sobre «Criterium de las razas vacunas, por el método de medicina del doctor Lystin».

Tanto una como otra informacion revisten especial interés para los ganaderos, en virtud de las cuestiones de importacion que se resuelven en ellas.

Causa de Cattáneo—Por inasistencia de jurados no pudo verse ayer tarde en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de primer turno la causa seguida de oficio á Luis F. G. Cattáneo y otros, acusados de falsificacion.

Se verá el próximo lúnes á la 1 p. m.

Solicitudes matrimoniales—José Pereira, español, 22 años, soltero, con María Trocoli, oriental, 24 años, soltera.

Marcelino Falcon, español, 34 años, soltero, con María Casablanco, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Dia 2—Filomena S. de Cia, española 31 años, viuda, Yí 211.

Vicente Sacio, argentino, 14 años, Hospital de Caridad.

Blas Nores, oriental, 48 años, casado, Valles 13

Segunda Donata Oliveira, oriental, 3 1/2 meses, Barrio General Flores s/n.

Bernabé Mario Jaureguy, oriental, 21 meses, Canelones 381,

Carlos Emilio Mazza, oriental, 9 meses, Vazquez 199.

Federico Berro, oriental, 36 años, casado, Tacuarembó, 216.

Joaquin Martinez, oriental, 53 años, casado, Hospital de Caridad.

Avelino Rodriguez, oriental, 1 mes y 4 dias, Cerrito 103.

Dolores Fernandez, oriental, 3 meses, 25 de Mayo 7,

Cármen Ferreira, oriental, 50 años, casada, Hospital de Caridad.

Florentina Iramendi, oriental, 1 mes y 6 dias Asilo de Expósitos.

Prudencia Fonteveo, oriental 6 meses y 8 dias, Asilo de Expósitos.

María D. de Blazzati, italiana, 99 años, viuda, Guaraní 61.

María Dominga Imbellon, oriental, 1 mes. Santa Lucía, 36.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, ...

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por Joaquín Montero.—Todas las noches programa variado—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 3—Se representará lo siguiente:
Primera seccion: LA TRILLA.
Segunda seccion: CARAMELO.
Tercera seccion doble: LOS COCINEROS y UNA ESTRELLA.
Cuarta seccion: EL MAESTRO DE OBRAS.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los días domingo, lunes, martes y días festivos de 1 á 8 p. m.

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion.

AVISOS

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Monzat*. 1811-ob.2.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Direccion de Patentes de Rodados

Direccion de Cementerios

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

Avelinó G. Buela

POR AVERIA

EL JUEVES 8 DE AGOSTO
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE
FRENTE AL DEPOSITO SERNA
Calle 25 de Agosto, al lado de la Barraca Británica

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederá á la venta en remate público á la mas alta postura, en lotes pagaderos en oro sellado, desembarcado del vapor «Loango», de lo siguiente:

I. C. 108 cajones hojalata de 14 × 20 pulg., 112 hojas coke de 100 libras neto cada cajon.

La entrega se efectuará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 4 DE AGOSTO
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
TERCER REMATAZO
DE LOS ULTIMOS
40 SOLARES

Ricardo Castellanos

Justo R. Pelayo

A. Hernandez & C.ª

José B. Gomensoro

De 3000 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.

El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3000 metros más ó menos.

Por carteles, más detalle.

Se dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje.

1773-jl.28

José B. Gomensoro

De alhajas, brillantes y artículos de metal blanco, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 5 y MARTES 6, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de préstamos y otros.

Un buen surtido de alhajas de oro, plata y brillantes.

Un lote de artículos de metal blanco.

Ventas al contado, en oro sellado y á recibirse en el acto.

Exijo garantías en dinero á todo comprador.

1808-ag.2

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion expléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contigüo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1772-lj.28

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hech· solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

1795-jl.31

José L. Laugarou

EL LUNES 5 DE AGOSTO

Y DIAS SIGUIENTES

A LA 1 1/2 DE LA TARDE

GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.

1771-jl.28.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131.73, cuyos 2/3 son $ 4754.48.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Americo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585.86 y sus 2/3 partes son $ 390 58.

2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior, compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 2 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 529. 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.

3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376.16.

4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García. Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1801-ag.1

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR

EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á a 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios. en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a.

1737-jl.24.

Alberto Salvagno

De un rico juego de comedor inglés, compuesto de aparador, cristalero, mesa y sillas de cuero

Un juego de sala tapizado en lampas de seda esqueleto nogal y oro, muebles en general.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores divisiones, estantes, todo de pino de tea y varios útiles para depósito de vino.

A mas: una partida de baules de todos tamaños.

En mi casa de remates calle Sarandí esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 3 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, estantes, baules y demás expuesto.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates.

1804-ag.2

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga; 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

1805-ag.2

Alejandro Montautti

Al mejor postor—Por reparti de herederos

EL DOMINGO 4 de Agosto á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad construccion moderna con tirantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 114, á 15 metros de la calle Sierra, con 10 metros 737 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 276 metros 70 milímetros. con zaguan de mosaico, puerta de cedro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardin, despensas, cocina, algibe, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía.

1765-jl.27

Alejandro Montautti

De armazones con vidrio propio para peluqueros, mostrador con mármol, máquina de coser, vidrieras para mostrador, muebles, etc. etc.

EL LUNES 5 del corriente en la calle Sarandí núm. 208 frente al Correo, á la 1 en punto.—Un rico surtido de artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras de almacen, bazar, etc.

A las 4 1/2 en punto—Muebles—Grandes armazones pino de tea con armarios y vidriera propio para peluqueros, 1 mostrador con mármol, 1 vidriera para almacen con barandilla, 10 máquinas de coser para sastres y familias, camas de nogal para 1 ó 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, ropero de puerta, id de espejos, aparadores, mesas para comedor, sillas, sillones, butacas, sofás, corona, galería, arañas, alfombras, cuadros, mesa de pino, cama fierro, armarios, cunas, baules, escaleras y demás muebles que no se detallan.

NOTA — Todo comprador dejará seña.

1809-ag.2

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.................... En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

1798-jl.31

Jaime Maeso

EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

30 solares con frente al gran camino Reducto y á las calles Bella Vista, Garibaldi, Marcelino Sosa, Boulevar General Artigas y otras. Todos muy bien situados á un paso de la Iglesia del Reducto y de la gran fábrica de fósforos en construccion.

Pagaderos en

60 mensualidades

sin interés.

Fijarse señores en la importancia de estos terrenos tan bien situados, tan centrales, con trenvías al frente como de porvenir obligado, porque la ciudad se extiende de una manera que sorprende hacia aquellos lados. Allí se edifica, se adelanta, hay vida, progreso y el que no compre en esa parte de la Ciudad centro de fábricas, talleres, no sabe asegurar su porvenir.

Recomiendo estos lindos solares que son una buena base para edificar una casita jardin, donde ir á pasear los dias de fiesta. Por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé el domingo 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, (punto de reunion Avenida Goes esquina camino Fernandez, Figurita), 30 lindos lotes con frente al importante camino Reducto y á varias otras calles, de áreas chicas, de modo que todos puedan comprar porque las mensualidades resultarán pequeñas, sin perjuicio del que quiera áreas grandes puede hacerlo, porque los lotes son contiguos.

30 lindos lotes

entre los cuales hay soberbios lotes chicos y grandes y todos muy lindos y bien situados. Es necesario darse cuenta de la importancia de estos terrenos para poder apreciar la gran ventaja del plazo ofrecido á los compradores para pagarlos. No se trata, señores, de solares aislados de todo centro, sin vias de comunicacion, abandonados, en parajes apartados donde es necesario consultar el tiempo para ir hasta ellos, y donde nadie debe comprar, porque ni tiene atractivos la localidad ni ofrece porvenir alguno. Aquí en este paraje alegre muy central, con caminos empedrados (Reducto) con trenvía al frente, como si dijéramos con coche en la puerta; rodeados por casas de comercio, quintas, jardines, edificios modernos, grandes fábricas donde trabajan mas de 300 obreros, es donde el hombre previsor debe comprar, lo que puede hacer sin trastornos en su órden económico. No se distraigan, pues, y apresúrense á ir á la hora fijada, 2 de la tarde del dia domingo 4 de Agosto, si no quieren despues arrepentirse.

Ya lo saben, señores, se trata de solares que ustedes pagarán en 60 mensualidades y de 30 solares mas.

Cada comprador consignará en el acto de la venta una mensualidad. Por planos, etc., Ciudadela 83.

1794-jl.31

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes, Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades. de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, vayanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente.

1449-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier. dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

1681-Jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de les calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2036; de la Seccion muebles. 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

A LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan.

1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213.

1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Ademas el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213.

1708-jl.21.

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 10 de Agosto de 1901, á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—P. A. *Horacio Lalandera*, oficial 1.°

1795-ag.10

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se trascribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas prescribe la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 11.° de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*La Direccion*.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve, no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.

Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de f. disponiendo la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítase aquel al 30 de Setiembre del corriente año.

Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — DIEGO PONS.

1782-ag.13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion*.

1629-ag 10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Sandú", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*.

ag.10

Montevideo, Julio 27 de 1901 — Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo —*El Secretario General*.

ag 7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo. Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Secretario General*.

ag.5

Montevideo, Julio 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 23 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*.

ag.4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1806-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos —Montevideo, Julio 30 de 1901 —*Benito Montaldo*, escribano público.

1792-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de ... dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en e los autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público

1793-ag.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Mattos á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 8 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran —Montevideo, Julio 18 de 1901. —*Pedro Moreno*, actuario.

1770-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1641-ag.12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Sarachaga, se "convoca á los acreedores de don Tomás Frias, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la promesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio —Montevideo, Junio 25 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario,

1509-ag.30

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se sita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio —Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1793—ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sieura, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.

1788 ag.31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascrito escribano actuario y en las puertas del mismo De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.499. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectua en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público.

1762 ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perna, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos. —Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

1460-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Muñoz*, escribano público.

1374-ag.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer*.

1668-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á susbienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schweizer*.

1752-st.5.

AVISOS

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.ª Cerrito 271.—Montevideo.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 454.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 9 de Agosto de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 23 de Agosto de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 3 de Agosto de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 18 de Agosto de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.	
	" " a retirar con 30 dias de aviso.	1	por ciento anual
	" " por 6 meses fijos	2	" " "
	" " por 6 " "	5	" " "
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente.	10	" " "
	DESCUENTOS.	CONVENCIONAL	

Montevideo Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
deposito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
" " retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
" " " 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
" " " 6 meses de aviso 5 o/o.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fille.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.— Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencido lo prm.

Director-Gerente

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos — Sarandí 126 / Plaza Zabala 68 — EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios



The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Inter ses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

1588-p.m.d.p.md.

W. MURRAY WILSON. GERENTE.